



Universidad Nacional de Cajamarca

"Norte de la Universidad Peruana"

Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962

FACULTAD DE INGENIERÍA

Telefax N° 0051-76-365976 Anexo N° 129-130



Resolución de Consejo de Facultad N° 0106-2026-FI-UNC

Cajamarca, 25 de febrero de 2026

VISTO: el Oficio N° 0079-2026-EPIC-FI-UNC., de fecha 18 de febrero de 2026, suscrito por el M. en I. Ing. José Benjamín Torres Tafur, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cajamarca, y

CONSIDERANDO:

Que, según documentos de VISTO, el M. en I. Ing. José Benjamín Torres Tafur, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cajamarca, opina favorablemente para el cambio de asesor del plan de tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Civil *CHRISTIAN HERNAN TAPIA CARLOS*, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, asesorado por el docente Ing. Marcos Mendoza Linares, aprobado con RCF. N° 0018-2023-FI-UNC., de fecha 10 de enero de 2023, y propone como nuevo asesor a la M.Cs. Ing. Perlita Rosmery Esaine Barrates, debido al delicado estado de salud del Ing. Marcos Mendoza Linares;

Que, según la documentación presentada el Dr. Ing. Carlos Enrique Aparicio Arteaga, Decano de la Facultad de Ingeniería propone al Honorable Consejo de Facultad aprobar el cambio de asesor del plan de tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Civil *CHRISTIAN HERNAN TAPIA CARLOS*, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, y propone como nuevo asesor a la M.Cs. Ing. Perlita Rosmery Esaine Barrates;

Estando a lo expuesto y a lo acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de fecha 20 de febrero de 2026 y en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 46° y 54° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Cajamarca;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la propuesta del cambio de asesor y se designa a la M.Cs. Ing. Perlita Rosmery Esaine Barrates, como nuevo asesor del proyecto de tesis titulado *DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LAS VIVIENDAS DE ALBAÑILERÍA CONFINADA EN LA URBANIZACIÓN SANTA MARÍA II DEL DISTRITO DE JAÉN PROVINCIA DE JAÉN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA*, presentado por el Bachiller en Ingeniería Civil *CHRISTIAN HERNAN TAPIA CARLOS*, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil - Filial Jaén, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cajamarca.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la conformidad de la presente Resolución a las Dependencias pertinentes para conocimiento y fines;

Regístrese, comuníquese y archívese;



Carlos Aparicio Arteaga, Dr. Ing.
DECANO



Eduardo A. Barrantes Mejía, Dr. Ing.
SECRETARIO ACADEMICO